

REPORTE DE EJECUCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN DEL PAA – SCI: URH – UTD – UA – GG/UFII – DICIEMBRE 2024

Información proporcionada por la UO					Estado situacional y recomendaciones efectuadas por la UFII
Unidad de Organización Responsable	Número de Deficiencias (D)	Medidas de Remediación (MR)	Medios de verificación SI/NO	Estado de la Medida de Remediación según la UO	
URH	2 D	8 MR	Si	8 MR Implementadas	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con el PAA-SMR, la URH, cumplió con la implementación de ocho (8) medidas de remediación, en tal sentido todas las medidas se encuentran "IMPLEMENTADAS", dentro de los plazos establecidos en el plan, conforme se puede advertir en los Informes N° 01982 y 01755-2024/SBN-OAF-URH de fechas 03 de diciembre y 04 de noviembre de 2024 y Memorandum N° 0710-2024/SBN-OAF-URH. Se programó en el PDP 2024, acciones de capacitación sobre implementación del SCI, espacios donde asistieron funcionarios y servidores identificados como responsables de implementar las medidas de control y remediación. Se implementaron las acciones de capacitación del SCI, conforme a lo programado en el PDP Se supervisaron las acciones de capacitación y el nivel de cumplimiento por parte de funcionarios y servidores.
UTD	1 D	2 MR	Si	2 MR Implementadas	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con el PAA-SMR, la UTD, ha reportado sus avances de dos medidas de remediación de manera progresiva, de las cuales, la medida relacionada con la el Plan Archivístico 2024 este documento se aprobó con Resolución N° 0057-2023/SBN y la medida respecto a la ejecución de las actividades consignadas en el citado plan, fueron implementadas mensualmente hasta cumplir todas en el mes de diciembre de 2024, razón por la cual se determina que las medidas se encuentran "IMPLEMENTADAS", dentro de los plazos establecidos en el citado Plan. ✓ Enero: Informe N° 00018-2024/SB-GG-UTD (Fecha 11/03/2024) ✓ Febrero: Informe N° 00019-2024/BN-GG-UTD (Fecha 11/03/2024) ✓ Marzo: Informe N° 00024-2024/SBN-GG-UTD (Fecha 2/04/2024) ✓ Abril: Informe N° 00031-2024/SBN-GG-UTD (Fechas 2/05/2024) ✓ Mayo: Informe N° 00041-2024/SBN-GG-UTD (Fechas 31/05/2024) ✓ Junio: Informe N° 00049-2024/SBN-GG-UTD (Fecha 1/07/2024) ✓ Julio: Informe N° 00061-2024/SBN-GG-UTD (Fecha 1/08/2024)

					<ul style="list-style-type: none"> ✓ Agosto: Informe N° 00073-2024/SBN-GG-UTD (Fecha 2/09/2024) ✓ Setiembre: Informe N° 00084-2024/SBN-GG-UTD (Fecha 1/10/2024) ✓ Octubre: Informe N° 00101-2024/SBN-GG-UTD (Fecha 4/11/2024) ✓ Noviembre: Informe N° 00115-2024/SBN-GG-UTD (Fecha 2/12/2024) ✓ Diciembre: Informe N° 00131-2024/SBN-GG-UTD (Fecha 26/12/2024) <p>Con respecto al Plan Anual de trabajo archivístico del año 2024, se encuentra aprobado por la Resolución N° 0057-2023/SBN, del 4 de diciembre de 2023.</p>
UA	1 D	3 MR	Si	3 MR En proceso	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con el PAA-SMR, la UA, ha reportado que la entidad se encuentra al día, sin pendientes y en el plazo para informar a la CGR, respecto del estado situacional del registro de contratos de consultorías en el aplicativo informático de la CGR, así como, de la supervisión a los registros de contratos de consultorías reportados en el aplicativo SIRICC, en consecuencia, las medidas se encuentran “IMPLEMENTADAS”. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se registraron los contratos de consultoría correspondientes al año 2018, y se excluyeron los documentos no relacionados con contratos de consultoría correspondientes a los años 2019 a 2024, periodo durante el cual la SBN no suscribió contratos de consultoría, de acuerdo con lo establecido en la Directiva N° 013-2024-CF/PREVI, aprobada por la Resolución de Contraloría N° 323-2024-CG, de fecha 16 de julio de 2024. ✓ Durante el 2024, la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales no ha suscrito contratos de consultoría. Por lo tanto, se han excluido del Aplicativo Informático SIRICC los registros correspondientes a contratos que no están relacionados con consultorías (Informe N° 02196-2024/SBN-OAF-UA).
GG/UFII	1 D	6 MR	Si	1 MR Implementada 1 MR Implementada	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con el PAA-SMR, la GG, reportó acciones de implementación de seis (6) medidas de remediación, las cuales, presentan los siguientes avances: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprobación de una norma del SCI por Gerencia General. Respecto a esta medida, precisar que mediante Resolución N° 0025-2024/SBN-GG, de fecha 15 de marzo de 2024, se aprobaron los Lineamientos para la implementación del Sistema de Control Interno en la SBN. En ese sentido la medida de remediación se encuentra “Implementada” ✓ Identificar a los funcionarios y servidores responsables de la implementación de las medidas de remediación y de control del SCI. Con respecto a esta medida cabe precisar que mediante Memorandum N° 00492-2024/SBN-GG, se solicitó a las UO responsables de implementar el SCI, alcancen relación de servidores involucrados en dicha implementación.

				<p>En torno a ello, las UO alcanzaron información a través de los siguientes documentos:</p> <p>Memorándum N° 00247-2024/SBN-DNR Memorándum N° 01856-2024/SBN-DGPE Memorándum N° 03396-2024/SBN-DGPE-SDAPE Memorándum N° 02158-2024/SBN-DGPE-SDDI Memorándum N° 01836-2024/SBN-DGPE-SDS Memorándum N° 02514-2024/SBN-DNR-SDRC Memorándum N° 00541-2024/SBN-DNR-SDNC Memorándum N° 00142-2024/SBN-PT Memorándum N° 00522-2024/SBN-OAF Memorándum N° 01199-2024/SBN-OAF-URH Memorándum N° 01341-2024/SBN-OAF-UA Memorándum N° 00586-2024/SBN-OTI Memorándum N° 01222-2024/SBN-GG-UTD Memorándum N° 00293-2024/SBN-OPP</p>
			1 MR Implementada	<p>✓ Inicio de procedimientos administrativos a servidores que no cumplieron con sus funciones relacionados con la implementación del SCI. Respecto a registros sobre casos de incumplimiento de actividades relacionadas con la implementación del Sistema de Control Interno, se reportó al despacho de la Gerencia General con fechas 12 de junio y 28 de noviembre de 2024, que no se presentaron incumplimientos. En ese sentido la medida de remediación se encuentra “Implementada”</p>
			1 MR Implementada	<p>✓ Difusión trimestral de la Resolución N° 0025-2024/SBN-GG a través de flyer interno. Con relación a la publicación de difusión de los lineamientos para la implementación del SCI, aprobada por Resolución N° 0025-2024/SBN-GG, fueron difundidas en las siguientes fechas:</p> <p>19 de marzo de 2024, a través de flyer 13 y 16 de septiembre de 2024, a través de flyer 29 de noviembre de 2024, a través de flyer 06 de diciembre de 2024, a través de flyer</p> <p>En ese sentido la medida de remediación se encuentra “Implementada”</p>
			1 MR	<p>✓ Respecto a la medida, sobre el análisis que deben realizar las UO sobre reducción de riesgos y el</p>

				<p>Implementada</p> <p>1 MR Implementada</p>	<p>nivel de tolerancia, dicha medida fue requerida a través del memorándum N° 00190-2024/SBN-GG, dentro de los plazos establecidos en el Plan, por lo que la medida se encuentra “Implementada”</p> <p>✓ Reporte de implementación de las medidas implementadas en el periodo evaluado, permitiendo superar las deficiencias del control interno. Al respecto cabe precisar que en anexo se presenta el reporte de análisis con respecto a la implementación de las medidas indicadas, por lo que la medida programada se encuentra “Implementada”</p>
--	--	--	--	--	--